



# Síntesis Electoral

de medios impresos de comunicación

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Viernes, 03 de febrero de 2012

## Titulares

### El Universal

**Alerta la OCDE por contratos de Pemex**  
- "46% los adjudica sin licitar"

### Reforma

**Indaga la PGR lavado**  
- En caso Tamaulipas

### La Jornada

**En los hechos, la alianza de Televisa y Iusacell sigue viva**  
- "Legal, la operación de capitalización", dice Grupo Salinas

### Milenio

**Deuda del Gobierno se dispara a \$4.8 billones**  
- El monto del cierre de 2011 son equivalentes a un tercio del valor de la economía

### El Economista

**Televisa cayó 3.8% en Bolsa tras fallo de CFC**  
- Revés regulatorio impactó el ánimo de los inversionistas

### El Sol de Toluca

**Ninguna muerte es un daño colateral: JMV**  
- Lucharé para que las víctimas no sufran el abandono de autoridades

### 8 Columnas

**Continúa Eruviel Ávila con las visitas sorpresa**  
- Ayer su presencia sorprendió a ciudadanos y empleados de la Junta de Conciliación y Arbitraje

### Heraldo de Toluca

**Visita sorpresa de EAV a la Junta de Conciliación y Arbitraje**  
- Esta es la tercera vez que el mandatario estatal utiliza este mecanismo para revisar el funcionamiento de la administración

### El Diario

**Constata Eruviel lentitud en procesos**  
- Visita sorpresa a Tribunales Laborales

### Puntual

**Sí al debate**  
- Se pronuncia IEEM

## IEEM imparte curso de fortalecimiento a Vocales Municipales designados

Cumpliendo con los tiempos establecidos en el Programa General del Servicio Electoral Profesional para el Proceso Electoral 2012, el Instituto Electoral del Estado de México puso en marcha el "Curso de Fortalecimiento para Vocales Municipales Designados", con el objetivo de brindarles conocimientos específicos y especializados que les permitan profundizar e identificar con mayor amplitud los programas y políticas generales que ejecuta el IEEM en la organización, desarrollo y vigilancia del proceso comicial que está en marcha. *(La Crónica de Hoy pág. 15)*

### Se pronuncia IEEM... sí al debate

El Consejero Presidente del IEEM, Jesús Castillo Sandoval, comentó que el Código Federal de Procedimientos Electorales (Cofipe) establece que por ley deben realizarse dos debates; "lo que está prohibido es que los partidos políticos compren tiempo en radio y televisión", dijo. *(Puntual pág. PP)*

### Buscará IEEM cumplir con monitoreo: Castillo

El Consejero Presidente del IEEM, Jesús Castillo Sandoval, dijo que no están obligados a lo imposible, en referencia a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), por el que se le ordenó ampliar su espectro de monitoreo a toda la programación y no sólo a la de carácter noticioso en radio y televisión. Sin embargo, aclaró que buscarán cumplir con la resolución de la determinación del órgano jurisdiccional en lo "razonablemente posible". *(Impulso pág. 9)*

### Analiza IEEM cómo ajustar monitoreo

Los Consejeros Electorales del IEEM analizan cómo ajustar el moni-

toreo de propaganda política, luego de que el Tribunal Estatal en la materia les ordenó ampliar la revisión de actividades proselitistas, que originalmente sólo consideraba espacios noticiosos. El Consejero Electoral, Arturo Bolío, reconoció que tras esa orden del Tribunal, el IEEM estaría obligado a monitorear todas las barras programáticas de radio y televisión, lo cual sería presupuestalmente imposible. El Consejero Electoral, Juan Carlos Villarreal, aclaró que antes de emitir un pronunciamiento deben revisar la sentencia de los Magistrados, pues al momento no quedaría clara. "Habrá que ver la resolución para ver los considerandos, y qué es lo que están sugiriendo, porque si fuese un monitoreo amplio, pues prácticamente tendríamos que monitorear toda la programación. *(Reforma Estado pág. 10)*

### Estiman votarán 55% de mexicanos

Se estima que hasta 55% de los mexicanos con posibilidad de votar, emitirá su sufragio el próximo mes de julio, ya que se espera que aumente la votación y que acudan más jóvenes a ejercer su derecho al voto, afirmó Policarpo Montes de Oca, Consejero Electro-

ral del IEEM. (*El Sol de Toluca* pág. 2-A)

### **Diálogo permanente para garantizar elecciones**

Representantes de órganos electorales, diputados, así como autoridades estatales y federales, confiaron en que la mesa política que se desarrollará en la entidad permitirá los acuerdos suficientes para garantizar que los comicios de julio próximo se desarrollen en un ambiente de normalidad. El Consejero Presidente del IEEM, Jesús Castillo Sandoval, confió en que la mesa política en la que participará con partidos políticos y autoridades gubernamentales permitirá establecer las competencias de cada uno de los integrantes para que el Proceso Electoral 2012 se desarrolle con normalidad. (*Impulso* pág. 7)

### **Instalados 45 Consejos Distritales**

Al instalarse los 45 Consejos Distritales, se da un paso definitivo para el actual Proceso Electoral, que estará a cargo de personal que fue seleccionado con un esquema transparente, que consideró sobre todo el profesionalismo, la capacidad y la experiencia de todos los que estarán al frente de estas instancias electorales. Benjamín Ramírez Retana, representante del Partido Nueva Alianza ante el IEEM, dijo que dichos Consejos estarán integrados por un Consejero Presidente y seis Consejeros, que tendrán en sus manos en forma directa el Proceso Electoral en curso. (*El Sol de Toluca* pág. 2-A)

## **PANORAMA ELECTORAL ESTATAL**

### **Lidera PRD quejas por adelantar campañas**

El PRD encabeza la lista de quejas que han llegado al Instituto Electoral del DF (IEDF), por presuntos actos anticipados de precampaña, ya que más del 80% de denuncias son en su contra. (*El Universal* pág. C-3)

## **PANORAMA ELECTORAL NACIONAL**

### **Fallo del Tribunal Electoral obliga al blanquiazul a registrar a Clouthier como precandidato al Senado por Sinaloa**

Jesús Clouthier Carrillo ganó en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que su partido, Acción Nacional, está obligado a darle su registro como precandidato a Senador por el Estado de Sinaloa. (*La Prensa* pág. 6)

### **El TEPJF no ha ordenado investigar a periodistas**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) nunca ha ordenado investigar a algún

periodista o comunicador por sentencias emitidas respecto de presunta compra de tiempos en radio y televisión, aseguró el Magistrado Presidente, Alejandro Luna Ramos. En entrevista, tras participar en el foro "Justicia Electoral para Mujeres", realizado en la sede del TEPJF, Luna Ramos aseguró que sólo se ordenó la notificación a los medios de comunicación que se encuentran enumerados en la presentación de pruebas. (*Milenio* pág. 7)

### **Demandan respetar cuota de candidatas**

Consejeras Electorales y especialistas de la "Red Mujeres en Plural" urgieron a los partidos políticos a respetar las normas electorales en materia de equidad de género, así como a cumplir con la sentencia que puso fin al recurso de las "juanitas". En el foro "Justicia Electoral para las Mujeres", organizado por el TEPJF, coincidieron en que deben cumplirse las sentencias para evitar que legisladoras por el principio de representación proporcional renuncien a sus cargos para dejárselos a sus suplentes varones. (*Reforma*, pág. 2)

### **Instalará hoy el IFE Comisión para Debates entre candidatos**

Tras la accidentada sesión del Consejo General del IFE del miércoles pasado, relacionada centralmente con el tema de los debates en medios de comunicación, hoy quedará instalada de manera formal la Comisión Especial que elaborará los lineamientos para la organización de, al menos, las dos discusiones entre candidatos que por ley el organismo está obligado a promover. (*La Jornada* pág. 10)

### **Sin cumplir pautas, 60 emisoras, acusa el IFE**

Un oficio girado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE da cuenta de que 60 emisoras no han cumplido con la pauta de los promocionales del actual Proceso Electoral; sin embargo, hasta el momento no se han iniciado procedimientos sancionadores contra ninguna. (*Milenio* pág. 7)

### **Comicios, en riesgo por guerra sucia: diputados**

Desde la Tribuna, legisladores federales exhortaron a gobiernos, partidos y precandidatos a no exacerbar más los ánimos políticos y frenar la *guerra sucia* entre la clase política, ya que advirtieron que se corre el riesgo de crear un peligroso clima de violencia política para el día de la Jornada Electoral Presidencial del 1° de julio. (*El Financiero* pág. 29)

### **Trámite inmediato a capítulos de la reforma política**

La Cámara de Diputados acordó tramitar de inmediato los capítulos de la reforma política ya aproba-

dos y enviarlos a los congresos estatales para conseguir su decreto y publicación. Para terminar con el proceso legislativo pendiente –de los temas ya avalados tanto por diputados como por senadores–, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja se declaró en sesión permanente, con el propósito de sacar el dictamen de las resoluciones de las comisiones legislativas. (*El Financiero* pág. 29)

## OPINIÓN

**Poder Ciudadano. Abel Aguilar.** Esta semana, el Consejo General del IEEM aprobó un acuerdo mediante el que clasificó a los municipios de acuerdo al número de miembros que integrarán los ayuntamientos que resulten electos el próximo primero de julio. La integración de los ayuntamientos está prevista en el artículo 117 de la Constitución General de la República. Ahí se prevé que los ayuntamientos se integrarán por un jefe de asamblea, o sea, un presidente municipal; además se conformará con varios miembros más, a saber, los síndicos y los regidores. De igual forma, este artículo señala que el número de miembros se determinará según la población que contenga cada municipio. A efecto de determinar el número de integrantes de los ayuntamientos, tanto la Ley Orgánica Municipal como el Código Electoral estatal, establecen cuatro rangos en función de su población. El XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 del INEGI fue la base para considerar la cantidad de habitantes por municipio. (*Milenio Edomés* pág. 5)

**Portal Político.** El IEEM está ahora pendiente de la revisión del monitoreo de medios, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) le ordenara ampliar el espectro a la barra no noticiosa. Ya el Consejero Presidente del IEEM, Jesús Castillo Sandoval, respondió que se hará lo posible, pero se ve difícil cumplir con el mandato del Tribunal. Total, seguramente veremos ires y venires. Y es que por más que pongan candados de ese tipo, mientras no se reforme la ley de manera que haya una verdadera revisión de la aplicación de los recursos, no sirve de mucho. (*Heraldo de Toluca* pág. 2)

**Línea Secreta. Octavio López Patiño.** Leamos al Secretario General de Gobierno: El señor Gobernador a partir del 16 de septiembre formuló un compromiso con todas las fuerzas políticas, en el sentido de que habría una mesa política para atender todas las invitaciones de los partidos, independientemente, que de esa fecha a hoy ha venido siendo de manera permanente, así que el primer encuentro que tuvo el Gobernador fue en la Cámara, cuando acude a presentar su paquete de iniciativas y, hoy, está iniciando ya el proceso formal, al invitar a todos los partidos políticos, a los presidentes de los partidos, a los coordinadores de los grupos parlamentarios en el Congreso, al Presidente del IEEM, al Secretario Ejecutivo General del IEEM, a los Consejeros Electorales del IEEM, y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y, por supuesto, a los representantes de los partidos ante el IEEM, para que, reunidos todos, se instale en los próximos días la mesa política donde cada partido, cada grupo parlamentario, expondrá los temas que más les preocupan. (*El Diario* pág. 15)